

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 12896** *ORDEN de 31 de mayo de 1984 por la que se nombra a don José Manuel Flores Ramírez Consejero Técnico del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar, con el carácter de funcionario eventual, a don José Manuel Flores Ramírez Consejero Técnico del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 12897** *REAL DECRETO 1083/1984, de 5 de junio, por el que se nombra Jefe de la Sección de Intendencia de la Jefatura de Intendencia del Ejército al General Intendente del Ejército don Pedro Burgos Lozano.*

Vengo en nombrar Jefe de la Sección de Intendencia, de la Jefatura de Intendencia del Ejército, al General Intendente del Ejército don Pedro Burgos Lozano, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 12898** *REAL DECRETO 1084/1984, de 5 de junio, por el que se nombra Jefe de Asistencia Sanitaria del Ejército al General Inspector Médico del Ejército don Demetrio Gil Espasa.*

Vengo en nombrar Jefe de Asistencia Sanitaria del Ejército al General Inspector Médico del Ejército don Demetrio Gil Espasa, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 12899** *ORDEN 360/90034/1984, de 5 de junio, por la que se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Octava Región Militar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Agullo Naya.*

Se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Octava Región Militar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Agullo Naya, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 5 de junio de 1984.

SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12900** *RESOLUCION de 18 de abril de 1984, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 27 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro directivo de fecha 27 de febrero de 1984, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, del día 11 de abril, se dispuso el pase a situación de retirado, a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de personal del Cuerpo de la Policía Armada que en la misma se relacionaba, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo por expediente disciplinario, entre otros, del Policía don Jesús Rodríguez Rodríguez; mas como quiera que el verdadero nombre del referido Policía es el de José Ramón, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

- 12901** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 689/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don Antonio Abarca Vargas.
Policía don Antonio Pozo Rodas.
Policía don Virgilio Vázquez Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 12902** *ORDEN de 30 de marzo de 1984 por la que se nombra a don José Viña Ribes Catedrático de Universidad de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina (Badajoz) de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/